



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 555 - 2025	<b>2. Informe</b> Final	<b>3. Periodo del informe</b> 7/02/2025 A 31/12/2025
<b>4. Nombre contratista</b> GLORIA ALEJANDRA MAZORRA ARGOTE	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 1061761412
<b>7. Objeto del contrato</b> <i>Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración, con el fin de apoyar el desarrollo y la aplicación del enfoque diferencial de mujeres y género en los planes, programas, proyectos y estrategias de carácter misional a cargo de la dependencia.</i>		<b>8. Lugar de ejecución</b> CUNDINAMARCA - BOGOTÁ  DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 555 - 2025	<b>2. Informe</b> Final	<b>3. Periodo del informe</b> 7/02/2025 A 31/12/2025
---	----------------------------	---

<b>19</b>	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si
-----------	--	----

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar apoyo técnico a los procesos de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial de mujeres y género, para la transversalización de éste en las actividades misionales de la entidad.	Si	Durante la ejecución del contrato No. 555-2025 (7 de febrero al 31 de diciembre de 2025), cumplí con esta obligación mediante asistencia técnica integral en procesos de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial de mujeres y género para su transversalización en las actividades misionales de la ARN. Participé en reuniones de equipo y revisión de métodos operativos, recibiendo orientaciones sobre protocolos de seguridad, el Plan Anual de Adquisiciones 2025, distribución de tareas y elaboración/revisión de documentos clave como las "Orientaciones para la transversalización del enfoque de mujeres y género" (incorporando Decreto 0846/2024) y retroalimentación al método operativo de reincorporación comunitaria junto con el documento maestro del PRI. Brindé capacitaciones y reentrenamientos virtuales en el instrumento de reporte de Violencia Basada en Género dirigidos a enlaces de los Grupos Territoriales Sucre-Bolívar-Córdoba, Meta-Orinoquía, Guaviare y Santander-Magdalena Medio, además de socializar recomendaciones para la transversalización de enfoques diferenciales (étnico, discapacidad, curso de vida) durante la jornada de inducción del convenio 1571-2025 de cuidado. Acompañé y orienté el encuentro nacional de enlaces de mujeres y género. Primer y segundo encuentro para la estrategia de prevención, protección y seguridad de mujeres y personas LGBTIQ+ firmantes de paz. "Construyendo insumos desde el consenso". Elaboración de balance de género en reincorporación comunitaria, enfocado hacia los retos y experiencias de mujeres firmantes.
2	Acompañar técnicamente la planeación y seguimiento de las acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género en los procesos misionales de la entidad.	Si	Durante la vigencia 2025, cumplí con esta obligación mediante acompañamiento técnico a las enlaces de mujeres y género de los Grupos Territoriales Guaviare, Meta Orinoquía, Santander-Magdalena Medio y Sucre-Bolívar-Córdoba, brindando orientaciones para la territorialización de las líneas estratégicas desde las apuestas de la Agencia y la transversalización efectiva del enfoque diferencial de género en todos los procesos misionales. Proporcioné información técnica sobre la priorización territorial para los convenios vigentes y el PRI, asegurando alineación con las acciones afirmativas. Estos acompañamientos, incluyeron análisis de los contextos territoriales, planeación estratégica y seguimiento de actividades, así como asesorías para la elaboración, revisión y ajuste de metodologías adaptadas a las dinámicas y necesidades específicas de cada GT. Gestioné el proceso de eventos por el operador logístico desde la presentación de solicitudes, diligenciamiento de formatos, ejecución, legalización y reprogramación de actividades.. Apoyé la difusión de la estrategia de fomento para postulaciones de mujeres y personas OSIGD, promoviendo su inclusión en procesos de selección. Revisé y orienté casos específicos de VBG en los territorios, brindando acompañamiento según los alcances institucionales, protocolos de prevención y remisión a rutas especializadas, contribuyendo a la política de cero tolerancia de la ARN. Reportes institucionales, consolidé y diligencié indicadores del CONPES 393 1.8 articulación estatal enfoque género, 1.7 capacidades formación/sensibilización género/nuevas masculinidades. 3.35 autonomía económica mujeres. CONPES 4080 5.9 fortalecimiento capacidades género en reincorporación.



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
555 -	2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025
3	Dinamizar la articulación con entidades públicas y privadas del orden nacional, territorial e internacional para el fortalecimiento de las acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género, en el marco de los procesos misionales de la ARN.	Si	<p>Durante el período reportado, cumplí con esta obligación mediante la dinamización de alianzas estratégicas con entidades que tienen apuestas e intereses hacia la construcción de paz, promoviendo la transversalización del enfoque de género en reincorporación, prevención de VBG, liderazgos femeninos y proyectos productivos. Estas articulaciones generaron balances de avances, proyecciones conjuntas y herramientas prácticas alineadas con el Acuerdo de Paz, CONPES 3931 y el Sistema Nacional de Reincorporación.</p> <p>Las entidades y organizaciones con las que articulé fueron:            Agencia de Cooperación Sueca Folke (FBA): alistamiento, ejecución y evaluación de taller de Transversalización del Enfoque de Género en proyectos productivos en Sincelejo (GT Sucre-Bolívar-Córdoba), dirigido firmantes de paz, profesionales de sostenibilidad, enlaces de género y facilitadoras.            Fundación Somos Equidad Latinoamérica: acercamiento para actividades de fútbol femenino como herramienta para el empoderamiento social y político.            Fundación Las Fuertes: articulación para realizar actividades enfocadas en la educación menstrual integral, la priorización de territorios para estas acciones fueron San Jacinto y Carmen de Bolívar, dirigidos a mujeres firmantes, niñas y adolescentes. Articulaciones con entidades públicas nacionales y territoriales:            Subcomité de Acceso y Atención: instalación y socialización con delegadas de género del Sistema Nacional de Reincorporación.            Ministerio de Hacienda, Viceministerio de las Mujeres y GIZ: Participación en trazador presupuestal para equidad de género, socialización de línea base C1370-2024 (Escuelas Políticas) y diagnóstico de participación política electoral de mujeres firmantes.            Articulación con PNUD para el fortalecimiento de las Comisarías de Familia, espacios conjuntos en Bogotá y Cali para fortalecer rutas de atención, prevención de la estigmatización y empoderamiento político/económico de mujeres firmantes.            Colegio Mayor del Cauca realicé exposición de articulación de actividades, relacionamiento y logros a través del Centro de Estudios Urbanos ante el Consejo Nacional de Acreditación.</p> <p>Estas acciones consolidaron redes de apoyo para la implementación efectiva de políticas de género en los procesos misionales de la ARN.</p>
			<p>Durante el período reportado, cumplí con esta obligación mediante el apoyo técnico y operativo a espacios de diálogo firmantes de paz, fortalecimiento de los comités de género en organizaciones y plataformas como CONAMU, ECOMUN, CONELAEC, AFIRPAZ, Coomuldin y población con discapacidad, enfermedades de alto costo y adultas mayores. Estas acciones promovieron la transversalización del enfoque</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
555 - 2025		Final		7/02/2025 A 31/12/2025	
4	Apoyar operativa y técnicamente el desarrollo de espacios de diálogo institucional con la población sujeto de atención de la ARN, especialmente en lo relativo a la aplicación del enfoque diferencial de mujeres y género.	Si			<p>diferencial, prevención de VBG, liderazgo de las mujeres y ajustes razonables en el marco del PRI.</p> <p>Los espacios de diálogo y fortalecimiento institucional fueron: CONELAEC (Comité de Género): Acompañamiento en reuniones de alistamiento y de trabajo con enfoques de género y discapacidad para fortalecer el comité, reconociendo necesidades de mujeres y personas OSIGD firmantes. Elaboré aportes técnicos para inclusión de género en la Encuesta de Caracterización (tiempos de cuidado, salud mental, manejo de datos). Concerté a nivel logístico y metodológico el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Firmantes de Paz realizado en el mes de octubre, generando plan de trabajo tripartito (corto, mediano y largo plazo), redes de apoyo, visibilización regional y canales de comunicación internos. Gestioné trámites administrativos (reembolsos, alojamiento, órdenes de servicio). Participé en jornadas de prevención de VBG en el mes de mayo, en San Jacinto y Carmen de Bolívar donde socialicé la Resolución 2319/2024 y Sesión 148 CNR (cero tolerancia). Abordé caso de violencia económica, recomendando acuerdos de cuidado/crianza y articulación con ICBF. Espacios de escucha con comité de género AFIRPAZ (comunicación asertiva) y seguimiento a ProDefensoras Caribe para comité de Coomuldin.</p> <p>Revisé y actualicé los documentos operativos: "Orientaciones para la transversalización del enfoque de mujeres y género" (marzo), integrando marco normativo y PRI.</p> <p>Ajustes logísticos para encuentros territoriales de comités de género Ecomun (Ovejas, Arauca) y Participé en encuentro nacional CONAMU "Nos federamos para la Economía Social y Solidaria Feminista" realizado en el mes de noviembre. Estos espacios fortalecieron el liderazgo diferencial, generaron compromisos concretos y visibilizaron experiencias para la prevención de VBG y reincorporación integral.</p>
5	Realizar la asistencia técnica a las diferentes áreas y dependencias de la entidad en la aplicación del enfoque diferencial de mujeres y género, incluyendo los procesos territoriales.	Si			<p>Durante el período reportado, cumplí con esta obligación mediante asistencia técnica a través de la revisión de 11 planes de formas asociativas y organizativas que se postularon a la Estrategia de Sostenibilidad Económica en los territorios de Meta, Bolívar, Sucre-Bolívar-Córdoba donde realicé aportes técnicos y recomendaciones estratégicas para garantizar la transversalización del enfoque de género identificando oportunidades de inclusión, acciones afirmativas, distribución equitativa de roles y atención a necesidades diferenciales en proyectos productivos.</p> <p>Participé en la articulación interinstitucional de actividades en el marco del 8M, junto al equipo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, posicionando la narrativa institucional en línea con la agenda de Gobierno.</p> <p>Realicé la revisión técnica de la ficha V3 Índice Reincorporación Colectiva priorizando las acciones afirmativas de género enfocadas al fortalecimiento de sujeto colectivo. Revisé y aporté a los métodos operativos, estrategias, protocolos y documentos guía para la reincorporación comunitaria, asegurando la incorporación del enfoque de género en todas sus fases, y retroalimenté el documento maestro del PRI en su eje comunitario, proponiendo ajustes para visibilizar las experiencias de mujeres firmantes y personas OSIGD. Estas intervenciones técnicas fortalecieron significativamente la inclusión de acciones afirmativas, la prevención de violencias basadas en género, el posicionamiento estratégico de las mujeres y la transversalización efectiva del enfoque diferencial en todos los procesos misionales y territoriales de la entidad.</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
<p>555 - 2025</p> <p>6 Apoyar técnicamente la gestión precontractual y contractual de los procesos necesarios para la implementación de las acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género.</p>	<p>Final</p> <p>Si</p>	<p>7/02/2025 A 31/12/2025</p> <p>Durante el período reportado, cumplí con esta obligación mediante asistencia técnica integral en la estructuración, evaluación y seguimiento de procesos contractuales como RE-ARN-1217-2025, CD-ARN-1137-2025, RE-ARN-1135-2025, MUJERES CUIDADORAS RE-ARN-1195-2025 y el contrato 2006-2023, todos enfocados cumplimiento de las acciones del CONPES 3931 de 2018, alineados estratégicamente con el PRI. En la fase precontractual, realicé revisión y ajuste detallado de anexos técnicos, estudios previos, presupuestos, matrices de riesgos, cronogramas de ejecución, focalización territorial prioritaria, justificación de necesidad contractual y requisitos ESAL, respondí oportunamente a observaciones del Grupo de Gestión Contractual y proponentes, incluyendo la homologación de posgrados por experiencia profesional certificada en el caso de la Fundación CedaVida para perfiles administrativos, de incidencia y comunicaciones. Integré comités evaluadores en cinco procesos competitivos, llevé a cabo verificación técnica exhaustiva, valoración de factores ponderables, revisión de certificaciones y subsanaciones, unificación de criterios evaluativos, verificación específica del proponente Fundación de Educación Superior San José y presentación del proceso 092 ante el Comité de Contratación. Participé en mesas de trabajo para la reestructuración de procesos en agosto y septiembre, elaboré informes periódicos de supervisión y liquidación del contrato 2006-2023. Apoyé la mesa técnica territorial de Meta en el marco del convenio con Casa de la Mujer, además de acompañar reuniones de socialización de la plataforma SECOP II para organizaciones sociales y capacitación al equipo estructurador. Estas intervenciones garantizaron la viabilidad técnica, legal y estratégica de los contratos, asegurando la implementación efectiva de acciones afirmativas para la reincorporación social de mujeres firmantes de paz, sus comunidades y niñas, niños y adolescentes vinculados a los procesos misionales de la ARN.</p>
<p>7</p> <p>Realizar desplazamientos a las zonas que se requieran a nivel nacional, en concordancia con las necesidades y requerimientos de la entidad, el cumplimiento de su objeto y obligaciones, con el fin de brindar el apoyo y acompañamiento técnico que sea solicitado, de conformidad con las directrices que para el efecto imparta el supervisor</p>	<p>Si</p>	<p>Durante el período reportado, cumplí con esta obligación mediante 8 desplazamientos territoriales estratégicos (Guaviare, Meta, Antioquia, Sucre-Bolívar-Córdoba, Santander), brindando asistencia técnica en enfoque diferencial de mujeres y género, prevención de VBG, fortalecimiento de comités y acciones afirmativas del PRI. Para el mes de marzo, realice el desplazamiento hacia el GT Guaviare: Acompañamiento y seguimiento a actividades de mujeres y género. La ruta fue Bogotá-San José del Guaviare-Bogotá. En el mes de mayo, realicé desplazamiento al GT Sucre-Bolívar-Córdoba: Lideré jornadas prevención en VBG (San Jacinto/Carmen de Bolívar), revisión planes e intervención frente a un caso de violencia económica. Fortalecimiento a los comités de género de Coomuldin/AFIRPAZ. La ruta fue Bogotá-Cartagena-San Jacinto-Carmen de Bolívar. En el mes de junio visite el GT Meta donde socialicé la Resolución 0275/2025, estrategia grupos familiares, anexo PNUD-ARN, métodos operativos. La ruta fue Bogotá-Villavicencio. En el mes de julio, realicé desplazamiento hacia el GT Urabá, donde socialicé la Resolución 0275/2025, convenio PNUD-ARN, plan búsqueda grupos familiares. La ruta fue: Bogotá-Medellín-Apartadó. En el mes de septiembre, realice desplazamientos hacia el departamento de Bolívar para implementar talleres en educación menstrual integral dirigido a niñas, adolescentes y</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
555 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025
8	Orientar técnicamente la proyección de respuestas oportunas a los requerimientos de la ciudadanía y de organismos de control.	Si
		<p>mujeres, se abordó mitos e imaginarios La ruta fue Bogotá-Cartagena-San Juan Nepomuceno-San Jacinto. En el mes de octubre, realicé desplazamientos en el departamento de Sucre, donde orienté y acompañé el entrenamiento para la transversalización del enfoque de género en proyectos productivos con Folke, fortalecimiento comités género en formas asociativas. Esta actividad dio cumplimiento a la acción 2.3.1.1.1 del PRI La ruta fue Bogotá-Corozal-Sincelejo. En el mes de noviembre, realicé desplazamiento hacia GT Santander Magdalena Medio, lideré reunión de presentación con la coordinadora del GT, orienté la actividad "Mujeres Libres, Territorios de Paz", participé en la movilización del 25N en Bucaramanda La ruta fue Bogotá-Bucaramanga Estos desplazamientos garantizaron acompañamiento técnico directo en territorios prioritarios, alineado con directrices supervisorias.</p>
		<p>Durante el período reportado, cumplí con esta obligación mediante la consolidación de información técnica y la elaboración de insumos para respuestas oportunas y precisas a derechos de petición, informes trimestrales de Naciones Unidas, solicitudes de cooperación internacional y audiencias públicas, manteniendo el enfoque de género como prioridad para la promoción de la equidad de género, el fortalecimiento de la reincorporación integral y la implementación efectiva de acciones afirmativas en los procesos misionales de la ARN. Dí respuesta a derechos de petición presentados por: Sisma Mujer sobre el Plan de Acción 2023-2026 del Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos (PIGMLD). Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL) respecto al cumplimiento de indicadores del CONPES 3931 de 2018. El medio de comunicación Meta Cuarto Mosquetero sobre la situación de mujeres en procesos de reincorporación Apoyo para el GT Sucre-Bolívar-Córdoba EXT25-014652 relacionado con acciones comunitarias de género en Bolívar, detallando inversiones ejecutadas, programas sociales/económicos, metas alcanzadas e impacto en reducción de desigualdades. Reporte de austeridad del gasto para trimestres de 2025 especificando modalidades virtual/presencial, e informe trimestral Naciones Unidas sobre promoción igualdad de género en reincorporación. Cooperación internacional, consolidé insumos detallados para Fundación Acción contra el Hambre/AECID en GT Guaviare, reportando cantidad de mujeres en ETCR Charras y Las Colinas, desafíos/riesgos VBG y necesidades reincorporación. Cooperación Sur-Sur identificando retos en acompañamientos social, económico, psicosocial, comunitario y político con enfoque diferencial de género. Preparé insumos para la intervención de la coordinadora de Enfoque de Género en la Audiencia Pública sobre inclusión perspectiva de género en Ley 70 de 1993. Aportes de la nota concepto para Orientame sobre Derechos Sexuales y Reproductivos (DDSSRR) con énfasis en atención/orientación. Retroalimentación al Componente Comunes sobre anexo técnico de promoción DDSSRR y prevención VBG. Estos insumos garantizaron respuestas técnicas sólidas, alineadas con políticas públicas de género y el PRI.</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
------------------------	------------	------------------------

555 - 2025

Final

7/02/2025 A 31/12/2025

9	Adelantar las acciones como apoyo a la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad para tal fin.	Si	Durante el período reportado, cumplí con esta obligación mediante supervisión técnica de convenios 1650/2021 PNUD-ARN Componente 9 Casa de la Mujer 1370 Ruta Pacífica Participé en espacios de inducción, alistamiento y encuadre donde se acordaron canales de comunicación, socialización de protocolo de VBG, asuntos logísticos, lecturas contextuales y asuntos administrativos. Participé en mesas técnicas para revisión de cronograma de actividades y revisé metodologías para la reañización de encuentros a través de las bolsas fortalecimiento en el marco del convenio 1370 Ruta Pacífica. Como apoyo a la supervisión del convenio 1649-2025 con CORPAMUJER, realicé revisión técnica de hojas de vida para conformar el equipo mínimo de trabajo, Lideré reunión de encuadre con enlaces de mujeres y género de GT priorizados. Organicé jornada de presentación y contextualización territorial para el equipo CORPAMUJER. Revisé y validé productos para primer desembolso —acta de contratación equipo mínimo, plan de trabajo/cronograma y análisis contextual VBG/derechos sexuales-reproductivos— y elaboré informe de supervisión que garantizó avance contractual alineado con objetivos misionales. Estas acciones garantizaron conformación equipos idóneos, avance contractual y alineación con objetivos misionales de género.
---	---	----	--

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI:  NO:

SI:  NO:

SI:  NO:

SI:  NO:

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

**12. FIRMAS**  
Contratista

**Aprobación supervisión (firma electrónica)**

Nombre: GLORIA ALEJANDRA MAZORRA ARGOTE

Nombre: JULIANA ANDREA RODRÍGUEZ LÓPEZ

Cargo: Asesor Código 1020 Grado 12

Fecha

31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>